



## El Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de la Villa de FALCES

### ***HACE SABER:***

Un año más, desde este Ayuntamiento conmemoramos el 25 de noviembre, **Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres.**

La violencia contra las mujeres, tal y como señala Naciones Unidas, es una de las vulneraciones de los derechos humanos y libertades fundamentales más graves. No es un "conflicto entre iguales" ni un problema de las mujeres sino de la sociedad en su conjunto, por ello tiene que ser resuelto con la participación activa de sus hombres y sus mujeres.

Su erradicación y eliminación es un mandato normativo derivado de los tratados internacionales, por lo que como Entidades Locales tenemos la obligación de trabajar y poner los medios necesarios con los que contamos para seguir implantando medidas preventivas y de atención de esta violencia que faciliten su erradicación en todos los ámbitos.

Por tanto, de manera colectiva, las Entidades Locales junto con el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad manifestamos:

- nuestra repulsa a la violencia sexista, la que se ve y la que no, y a todas y cada una de sus manifestaciones.
- nuestro compromiso como Administraciones Públicas de seguir implantando medidas para su erradicación en todos los ámbitos y para garantizar el acceso de las mujeres que la sufren a una justicia reparadora.
- nuestra solidaridad con las mujeres agredidas y/o asesinadas, víctimas de la violencia sexista más extrema, transmitiendo todo nuestro apoyo a ellas y a sus familiares.

Y te invitamos a adoptar una actitud de rechazo a este tipo de violencia participando en todas aquellas actividades que se organicen en torno al 25 de Noviembre.

Falces, a 18 de noviembre de 2013

Fdo: Valentín García Olcoz

